



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO  
107ª reunión  
Punto 4 del orden del día

EB107/INF.DOC./8  
16 de enero de 2001

---

## Proyecto de presupuesto por programas para 2002-2003

A petición de los participantes en la reunión conjunta del Comité de Desarrollo del Programa y del Comité de Administración, Presupuesto y Finanzas, en el anexo al presente documento se ofrece una breve explicación de las áreas de trabajo con asignación presupuestaria nula en el bienio 2002-2003.

## ANEXO

**ÁREAS DE TRABAJO CON ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA NULA EN EL BIENIO 2002-2003: EXPLICACIONES**

| Región                       | Área de trabajo  | Explicación  |
|------------------------------|--|--|
| <b>Las Américas</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de discapacidades/traumatismos y rehabilitación</li> <li>• Desarrollo de investigaciones y programas sobre salud reproductiva</li> <li>• Salud de la mujer</li> <li>• VIH/SIDA</li> <li>• Preparación y respuesta frente a emergencias</li> <li>• Reforma presupuestaria y administrativa</li> </ul> | <p>Todas éstas tienen fondos suficientes para 2002-2003 con cargo al presupuesto de la OPS.</p>  |
| <b>Mediterráneo Oriental</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y desarrollo de productos para enfermedades transmisibles</li> </ul>  | <p>Estas actividades están comprendidas en otras áreas de trabajo relativas a las enfermedades transmisibles y las políticas y promoción de las investigaciones.</p>   |
| <b>Europa</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia de las enfermedades transmisibles</li> <li>• Prevención, erradicación y control de las enfermedades transmisibles</li> <li>• Prevención de discapacidades/traumatismos y rehabilitación</li> <li>• Investigación y desarrollo de productos para enfermedades transmisibles</li> </ul>                | <p>Durante muchos años las actividades de esta área de trabajo han recibido una elevada cantidad de fondos con cargo a otras fuentes de financiación. Las actividades de vigilancia, especialmente en los nuevos Estados independientes, recibirán apoyo por conducto de fondos para los países.</p> <p>Tradicionalmente, se han recaudado fondos con cargo a otras fuentes de financiación. Las inversiones del presupuesto ordinario han aumentado en el área estrechamente relacionada correspondiente a inmunización y desarrollo de vacunas.</p> <p>El Comité Regional subrayó la necesidad de aumentar las actividades en la esfera de la prevención de accidentes de tránsito, y algunos Estados Miembros expresaron la voluntad de proporcionar recursos extra-presupuestarios.</p> <p>Se dispone de fondos limitados para la investigación con cargo al presupuesto ordinario; todas las actividades están coordinadas por un solo profesional. Por lo tanto, esos fondos y la dotación de perso-</p> |

| Región                     | Área de trabajo  | Explicación   |
|----------------------------|--|---|
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de investigaciones y programas sobre salud reproductiva</li> </ul>   | <p>nal se han asignado al área de política y promoción de las investigaciones.</p> <p>Véase la explicación que figura inmediatamente más abajo.</p>   |
| <b>Pacífico Occidental</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y desarrollo de productos para enfermedades transmisibles</li> <li>• Salud de la mujer</li> <li>• Desarrollo sostenible</li> <li>• Reforma presupuestaria y administrativa</li> </ul> | <p>Las investigaciones básicas no tienen máxima prioridad porque para financiar esta actividad la Región recurre a la Sede. Los fondos para investigaciones operacionales figuran en el marco de enfermedades transmisibles.</p> <p>Los créditos presupuestarios para todas las actividades relacionadas con la salud de la mujer figuran en las áreas de desarrollo de investigaciones y programas sobre salud reproductiva y reducir los riesgos del embarazo.</p> <p>Se prevén créditos presupuestarios en gran parte en el marco de organización de los servicios de salud y, en menor cuantía, seguridad de la sangre y tecnología clínica, y medicamentos esenciales.</p> <p>Los fondos presupuestarios se han previsto con cargo a gestión financiera.</p> |

= = =